

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
"MULTIMOTOS S.A."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días de abril de dos mil diecisiete, en la sala de reuniones de la empresa Importadora Tomebamba S. A. ubicada en la Av. España 17-30 de la ciudad de Cuenca, siendo las quince horas treinta minutos se reúnen los Accionistas de "MULTIMOTOS S.A." señores: Econ. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR, en su calidad de Gerente General de IMPRITSA S.A. propietaria de 101.577 acciones; DR. FELIPE COELLO CORDERO, en su calidad de Gerente General de VAZPRO S.A. propietaria de 248.686 acciones; y el Econ. JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO con carta poder del señor ZABALA GOETSCHEL FABIAN EDUARDO propietario de 50.037 acciones de un dólar cada una quienes representan el ciento por ciento de accionistas.

Preside la Junta el Econ. JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO Presidente de la Empresa, y por unanimidad se resuelve nombrar secretario Ad-hoc el Dr. Julio E. Aguilar V.

Se deja constancia que se encuentran presentes el señor Alfredo Vega Gerente General, Juan Diego Campoverde Jefe Administrativo Financiero, Maria José Feijoo Arévalo contadora.

Por secretaria se informa informando que se encuentran accionistas que representan el 100,00% del capital accionario por lo que existe quórum reglamentario. Se dispone que el cuadro de asistentes se agregue al expediente de la Junta.

Previo al inicio de la Junta los señores Accionistas considerando que los informes y balances pueden ser objeto de observaciones y que los temas a tratar son confidenciales desde la actividad de la Empresa **RESUELVE:** Que los temas de negocios son propios de la empresa y mientras los documentos no sean aprobados por la misma tienen el carácter de confidenciales y que ese tratamiento los debe dar la administración; Que únicamente se grabe, el resumen de resoluciones, y si al momento de dar lectura al resumen de resoluciones un accionista quiere dejar constancia de su intervención que así lo haga.

Luego de la explicación y resolución, por estar presente el ciento por ciento de acciones resuelven declararse en Junta Universal para conocer el siguiente orden del día.

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MULTIMOTOS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de MULTIMOTOS S.A. a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles 28 de abril de 2017, a partir de las 15H30, en la sala de reuniones de Importadora Tomebamba S.A. de la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

[1]

1. Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos:
 - a. Informe del Gerente General.
 - b. Informe de Auditoria Externa
 - c. Informe del Comisario.
 - d. Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.
2. Destino de utilidades.
3. Elección de Presidente, Miembros del Directorio, Gerente General, Comisario principal y suplente, Oficial de cumplimiento y fijación de sus remuneraciones.
4. Designación de la firma Auditora Externa para el año 2017.
5. Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos:
 - a. Informe anual del oficial de cumplimiento
 - b. Conocimiento y aprobación del Manual de lavado de activos y otros delitos.
6. Aprobación de Resumen de resoluciones.

Especial e individualmente se convoca a los señores: Ing. Jorge Rojas Garay, Comisario y a la empresa BestPoint Auditores Externos Cía. Ltda.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores Accionistas en las oficinas de administración de la empresa ubicada en calle Julio Matovelle 755 entre Miguel Díaz y Ricardo Muñoz de la ciudad de Cuenca.

Se les recuerda a los señores Accionistas que podrán asistir personalmente a la Junta o delegar a un tercero mediante carta poder dirigida al Presidente de la Empresa.

Por la atención que den al presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Juan Fernando Vásquez
PRESIDENTE

Alfredo Vega Escudero
GERENTE GENERAL

Primero.-Por parte del señor Gerente General se da lectura al informe de la administración el mismo que contempla cuadros estadísticos, detalles de los diferentes puntos de venta, su producción, proyección de ventas.

Por secretaría se da lectura al informe de Auditoria Externa.

Acto seguido se da lectura al informe de Comisario en lo referente a los estados financieros y al cumplimiento de las normas sobre lavado de activos.

El señor Presidente solicita a los señores accionistas analicen y se pronuncien sobre los estados financieros. Luego de recibir las explicaciones de la administración y de la señora Contadora la Junta General por unanimidad **RESUELVE:UNO.** Aprobar el informe que presenta el señor Gerente General a nombre de la Administración. **DOS.** Aprobar el informe de la empresa de Auditoria Externa y del señor Comisario sin observaciones. **TRES.** Aprobar los estados financieros de la Empresa con corte al 31 de Diciembre de 2016.

Segundo punto del orden del día. El señor Presidente solicita el pronunciamiento respecto del destino de las utilidades. Por unanimidad los accionistas piden se los destine a la cuenta de

utilidades no distribuidas. Acto seguido la junta general por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Que luego del reparto a trabajadores y de apropiarse del 10% para reserva legal, la totalidad de las utilidades se las destine a la cuenta "Reserva facultativa".

Tercer punto del orden del día. Elección de Presidente, Miembros del Directorio, Gerente General, Comisario principal y suplente Oficial de Cumplimiento y fijación de sus remuneraciones. Por parte de secretaria se da lectura a la actual estructura societaria, luego del análisis, la Junta General **RESUELVE:** Nombrar a las siguientes personas:

Para el cargo de **Presidente del Directorio** a JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO

Para el cargo de **Gerente General**, al señor ALFREDO VEGA ESCUDERO

Queda autorizado el secretario a fin de que proceda con la emisión de los nombramientos.

Vocales principales del Directorio.

FABIAN ZABALA GOETSCHEL

FELIPE COELLO CORDERO.

Vocales suplentes:

FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR

MAURICIO VAZQUEZ CUEVA.

FRANCISCO MALO ORDOÑEZ

Para comisario Principal al Ing. JORGE ROJAS GARAY y

Comisario Suplente al señor XAVIER HERMIDA

Oficial de cumplimiento: JUAN DIEGO CAMPOVERDE.

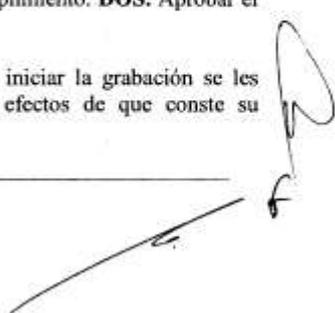
Queda autorizado el Directorio a fijar las remuneraciones y honorarios de los funcionarios designados. Se autoriza que el Secretaria Ad-hoc emita los nombramientos y dar a conocer las designaciones.

Cuarto punto del orden del día. Se da lectura a la propuesta de honorarios presentada por la actual firma auditora; luego del análisis y de tomar en cuenta la propuesta del señor Gerente General la Junta General **RESUELVE:UNO.** Designar a la Moran Cedillo Cia. Ltda. como Auditores Externos de la empresa para el ejercicio económico 2017. Queda autorizado el señor Gerente a suscribir el contrato en los mejores términos para la empresa.

Quinto punto del orden del día.

Por secretaria se da lectura al su informe de la Oficial de Cumplimiento Ing. Juan Diego Campoverde y concluye su intervención dando a conocer el Plan de Trabajo del Oficial de Cumplimiento para el año 2016. Luego de conocer el tema la Junta General **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe de labores de la señora Oficial de cumplimiento. **DOS.** Aprobar el Manuel de lavado de activos y otros delitos.

Se pasa a conocer el **sexto punto** del orden del día. Previo a iniciar la grabación se les recuerda a los accionas su derechos de tomar la palabra a efectos de que conste su intervención, expresan que no requieren intervenir.

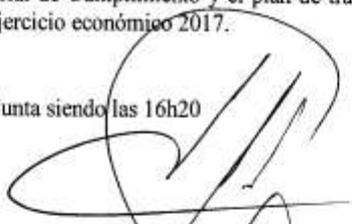


Por secretaria se informa:

1. Se aprobó el informe del señor Gerente General. De la firma de auditores externos, y del comisario. Se aprobó los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.
2. Respecto de las utilidades, Que se pague a los señores Trabajadores, que se apropia el 10% para reserva legal y luego del pago de impuestos se lo destine a la cuenta "Reserva Facultativa".
3. Se reeligió a Presidente, Gerente General, se nombró Directores Principales y suplentes, comisario principal y suplente y se designó al Oficial de Cumplimiento.
4. Se designó a la EMPRESA BESTPOINT Cia. Ltda como auditores externos de la empresa para el ejercicio económico 2017.
5. Se aprobó: El informe de la señora Oficial de Cumplimiento y el plan de trabajo del señor Oficial de Cumplimiento para el ejercicio económico 2017.
6. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar termina la presente Junta siendo las 16h20


JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO
PRESIDENTE


ECON. FERNANDO VASQUEZ A.
POR IMPRITSA S.A.


DR. FELIPE COELLO CORDERO
POR VAZPRO S.A.


POR FABIAN ZABALA GOETSCHTEL


ALFREDO A. VEGA ESCUDERO.
GERENTE GENERAL


DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC